



El Eco de Cartagena

Año XXXI.

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 8914

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7'50 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Loreste rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLE MAYOR 24.

VIERNES 17 DE JULIO DE 1891

GRAN HOTEL DE ROMA

(ANTES DEL UNIVERSO)

CALLES PRÍNCIPE DE VARGARA Y OSUNA.

CARTAGENA

Mesa redonda á las 11 de la mañana y 7 de la tarde.—Servicios particulares á todas horas.—Coches á todos los trenes.

Se admiten encargos y se sirven banquetes por numerosos que sean los señores comensales.—Coches á la llegada de los vapores.

Este magnífico hotel, con 70 espaciosas y elegantes habitaciones, de los primeros en su clase, situado cerca del muelle, del Comercio, Casa Ayuntamiento y Teatro, está á cargo de Mr. Henry Carbonne, quien ofrece á los señores que tengan á bien honrar su casa todas las comodidades tanto en el aseo como en el buen servicio de habitación, comedores y cocina.

Grandes comedores y salones de lectura y de billares.—Se hablan varios idiomas.—La cocina está dirigida por el mismo dueño.—Precios económicos.

El nuevo Gobernador Militar DE CARTAGENA.

Habiendo sido nombrado por R. D. de 8 del actual Gobernador Militar de esta plaza y provincia el general de división D. Manuel Macías y Casado, conceptuamos de oportunidad dar á conocer á nuestros lectores los servicios del expresado general.

Nació el día 3 de Noviembre de 1844, é ingresó en el colegio de infantería el 5 de Enero de 1859, siendo promovido á subteniente el 1.º de Julio de 1861.

En Enero de 1863, fue destinado, con el empleo de teniente, al ejército de la Isla de Cuba, y en Diciembre del mismo año pasó á la de Sto. Domingo, donde se halló en las operaciones practicadas hasta Junio de 1865, concurriendo á diferentes hechos de armas y siendo agraciado, en Marzo de 1864, con el grado de capitán.

Continuó en el ejército de Cuba, y en Diciembre de 1868 entró en operaciones de campaña, permaneciendo incesantemente en ellas hasta Abril de 1875 que regresó á la Península. En dicho tiempo asistió á numerosos hechos de armas, distinguiéndose muy especialmente en los combates librados el 20 de Febrero de 1869, en el paso del Río Buey, donde se le concedió, en vacante de sangre, el empleo de capitán; en las operaciones llevadas á cabo en Enero de 1873, y acciones de Jobo y Sabana de Lázaro, donde fue herido y recompensado con el empleo de teniente coronel, y en las acciones habidas en las Guásimas de Machado, en marzo de 1874, por las que le fue otorgado el grado de coronel.

En Julio de 1875 pasó al ejército del Norte como ayudante de campo del Comandante general de la segunda división del tercer cuerpo, y asistió á las acciones de Bortedo y Celadilla y á las de Villaverde y Sierra Escrita.

Asistió en Enero de 1876, á los combates de Arzuza y Montes de Oricain; á las operaciones que die-

ron por resultado el paso del puerto de Velate y á las acciones de Vera y Peñaplata, siendo recompensado con el empleo de coronel por el mérito que contrajo el día 1.º de Febrero

Terminada la campaña carlista, quedó en situación de reemplazo hasta Agosto de 1876, que fue nombrado jefe de la línea del Ebro, cargo que desempeñó hasta Octubre siguiente que pasó al ejército de Cuba, donde se le confirió el mando de la media brigada del Sur de la Trocha.

Tuvo varios encuentros con el enemigo en Trilladores, Santa Teresa, Refor é inmediaciones del Río Grande, formando parte de la brigada del Caimar, con los batallones Isabel II y Cortés; sostuvo varios combates en Antón, Guásimas, Cachar y Montes de San Ignacio, y mandó intrinamente la brigada hasta la pacificación del Departamento Central.

En Abril de 1878 pasó á mandar intrinamente la brigada de Mayarí abajo, situándose con los batallones Isabel II y Vergara en Tacaja y Bijirú, donde, entre otros hechos de armas, dirigió los encuentros habidos con el enemigo en las Lomas de Alcalá, Arroyo, La Vaca y Fray Benito, que dieron por resultado el presentarse en Mayo siguiente la partida del titulado brigadier Limbano Sanchez, con 500 hombres armados y sus familias.

Por el distinguido mérito que contrajo en dichas operaciones fue promovido á brigadier por R. D. de 17 de Junio de 1878, y en el mes siguiente pasó á mandar la brigada de Holguín y las Tunas.

En Enero de 1878, por disposición del capitán general de la Isla se encargó del mando de la brigada de Santi Spiritus, con la cual organizó una activa persecución contra las partidas insurrectas que determinó la presentación del cabecilla Bonachea con su partida compuesta de unos cien hombres armados, dándose las gracias de R. O. á este oficial general por tan señalado servicio.

Regresó á la Península en Mayo de 1879, y en Agosto siguiente fue nombrado Gobernador Militar de la plaza de Melilla, cargo que desempeñó hasta Marzo de 1880 que cesó en él por motivos de salud. En igual mes de 1881, se le nombró nuevamente Gobernador militar de Melilla, permaneciendo en este destino hasta Agosto de 1886, que pasó con igual cometido á la provincia de Albacete. En Febrero de 1887 se le confirió el cargo de Gobernador militar de la provincia de Santander y plaza de Santoña, cuyo mando desempeñaba al ascender á general de división por R. D. de 21 de Junio último para cubrir la vacante producida por fallecimiento de D. Máximo Cánovas del Castillo.

Al obtener el empleo actual contaba 32 años y 5 meses de efectivos servicios; de ellos 13 en el empleo de general de brigada, en cuya escala hacía el núm. 12.

Se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruz blanca de primera clase del Mérito Militar.

Una cruz de primera clase, 2 de segunda y 1 de tercera de la misma orden, con distintivo rojo.

Cruz de Isabel la Católica.

Gran cruz de San Hermenegildo.

Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Medalla de Cuba.

VINOS.

Cette 12 de Julio de 1891.

La mayor parte de la prensa francesa sigue comentando desfavorablemente y en términos duros las últimas votaciones de la Cámara de diputados. Hace resaltar lo falsas é infundadas que son las apasionadas apreciaciones del Presidente de la Comisión de Aduanas Mr. Méline al consignar los derechos de entrada de nuestros vinos en Alemania, Austria, Rusia, Estados-Unidos, etc. asegurando á la par que los negociantes franceses, compran en España vinos de 8 grados que se remontan hasta 12, dándoles con ello, sobre los franceses, una prima de más de seis francos por hectólitro.

Todo el mundo sabe lo absolutamente erróneas que son semejantes ideas, pues á nadie se oculta que nosotros no elaboramos para la exportación vinos de tal grado y que en los países antes citados, nuestros vinos no son de consumo popular, sino mas bien artículo de lujo y á donde por lo general no llegan más que calidades superiores y estas embotelladas.

No obstante tamañas exageraciones, la Comisión de aduanas, contra los propósitos del Gobierno ha triunfado, como dijimos ya, por no pequeña mayoría, obligando de este modo á nuestra Nación á mirar por sus intereses, amenazados muy seriamente si el Senado no modifica de una manera esencial los acuerdos de la Cámara.

La Cámara en su sesión del 7 del actual ha decidido que las pasas paguen por 100 kilogramos un derecho de entrada de 25 francos tarifa máxima y 15 mínima y una tasa de fabricación de 3 francos por hectólitro de vino obtenido.

El Senado en su sesión del 2 de Julio aprobó el proyecto de ley Trouillot cuya síntesis es la siguiente: «todo comerciante viene obligado á poner en los conocimientos, facturas y en las pipas que contengan vinos enyesados á más de un gramo por litro, «vino enyesado» y cuando tengan menos de un gramo, «vino sin yeso.»

La importación de nuestros vinos á este puerto desde el 21 Junio próximo pasado hasta el 4 del actual ha sido de 72.262 hectólitos de ordinarios y 1.109 de licorosos.

La situación del mercado de vinos no se ha modificado sensiblemente á pesar de los votos recientes

de la Cámara de diputados. Las pocas demandas que tienen lugar se hacen únicamente para cubrir las necesidades del momento. Las cotizaciones son como siguen:

Alicante de 14 á 15 grados, 27 á 31 francos hectólitro.

Aragón de 14 á 15 grados, 29 á 34 francos id.

Valencia de 13 á 14 grados, 20 á 25 francos id.

Vinaróz de 13 á 14 grados, 22 á 25 francos id.

Vino blanco seco de la Mancha de 12 grados á 25 francos id.

Entiéndase que los precios dichos podrán sufrir ligeras alteraciones si se tiene en cuenta que se presentan en el mercado algunas clases de sobresalientes condiciones y otras por el contrario sobradamente ordinarias y de poca graduación. Las cotizaciones que dejamos mencionadas son un riguroso término medio entre los precios que dominan semanalmente en el mercado y los que nos facilitan respetables casas de comercio.

Otros productos; los 100 kilogramos aceites de 100 á 128 frs. segun clase; almendras Mallorca 220 frs.; limones 18 á 20 frs. la caja de 420; naranjas las mil 70 frs.; tomates de 20 á 40 frs. segun clase; Judías de 20 á 22 frs. Arroz de Valencia de 25 á 36 frs. Pifones de España 107 frs.; azafrán español de 85 á 88 frs. kilo. Alpiste de 18 á 19 frs.; cacahuets 42 frs.; palo de regaliz de 30 á 32 frs.; pimienta molida dulce de 42 á 44 frs.; higos para destilatoria de 12 á 14 frs.; melocotones de 40 á 60 frs.; Peras, de 24 á 31 francos, albaricoques de 29 á 39 frs.; cerezas de 21 á 45 frs.

ANTONIO BLAVIA.

VARIEDADES

Solución á la charada inserta en el número anterior:

ALGODON

**

CHARADA.

Hay en mí todo dos letras que son la prima y tercera, la segunda, interjección, y con mi nombre cualquiera á quien lo digas, se ofende y puede armarte quimera.

La solución en el número próximo.

DE TODO Y DE TODAS PARTES

Parece ser que ya se ha hecho moda entre los Príncipes el aspirar á descender, si es que tal puede considerarse el preferir las dulzuras del amor á las preeminencias del Trono.

No hablamos del duque de Orleans, abandonando á su prometida Princesa de la sangre, por seguir á una cantante, á riesgo de enemistarse con toda su familia.

Ese tiene pocas probabilidades de reinar.

Pero el Príncipe Oscar de Suecia ha renunciado á sus derechos al Trono por casarse con una burguesa.

El Príncipe de Battemberg se ha

casado con una actriz, sabiendo que esto le imposibilita de reinar en Bulgaria.

El hijo del emperador de Austria, el archiduque Rodolfo, se suicidó por no poder tomar por esposa á Mme. Vecsere.

Y, finalmente, el heredero del Trono de Rumania continúa la serie con un proyectado matrimonio con la señorita Vacaresco, de quien tanto ha venido hablando la prensa.

Hay gentes que se extrañan de saber que la Reina de Inglaterra posee una vajilla de oro que tiene un valor de veinticinco millones. Los socialistas, principalmente, no pierden la ocasión de hacer notar este lujo extraordinario, en contraposición con la miseria que reina entre el pueblo bajo de Inglaterra.

Pues bien; esta vajilla pertenece á la Corona y no á la Reina, como algunos suponen; por lo tanto, es una propiedad nacional adquirida á costa de todos los ingleses.

Como Inglaterra ha tenido por término medio veinticinco millones de habitantes durante este siglo, contando con él tres generaciones, resulta que cada habitante ha contribuido con treinta y tres céntimos á la adquisición de un servicio que es una obra de arte á la vez que una riqueza nacional.

En la celebridad del general Boulanger tuvo gran parte el famoso caballo negro, inmortalizado por Paulus con la canción «En revenant de la revue.»

Las glorias del general ya se sabe en qué han parado. Las del caballo han sido también «verduras de las eras.»

Vendido hace algún tiempo á un comerciante retirado, el pobre animal arrastra ahora, de modo lamentable, una especie de tartana, en la que hace sus vulgares excursiones entre Joinville y Champigny el modesto burgués.

¡Oh decadencia!

La Universidad católica de Washington ha recibido el regalo más importante que hasta ahora se le ha hecho: una propiedad que vale más de 500,000 «dollars» (2,500,000 francos.) El obispo King; rector de aquella, ha sido autorizado para vender la expresada finca. Con el producto se fundarán las dos facultades de letras y de ciencias, provistas de cuantos recursos de toda especie se exigen, supuestos los adelantos de nuestra época. La facultad de teología se habla fundado con otro donativo de 850,000, de las señoritas Colwell, y con 100,000 de Mr. Eugenio Kelly. Aún no hemos dicho el nombre del primer donante, á quien nos referimos, que es Mr. Mac-Mahon, párroco de S. Andrés en la ciudad de Nueva York que ha dedicado al engrandecimiento de la nueva Universidad todo su cuantioso patrimonio. Las realidades de los Estados Unidos dejan muy en zaga las fantasías de los «Cuentos Árabes»; el país que tal hace es verdaderamente grande, y nada tiene que temer y casi nada que espe-